

**PARTICIPACION LABORAL DE LA MUJER DESPLAZADA INTERNA EN LA
CIUDAD DE CUCUTA, EN EL AÑO 2020.**

WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN

1093793768

Universidad de pamplona
Facultad de ciencias económicas y empresariales
Programa economía
Villa del rosario

2021



**PARTICIPACION LABORAL DE LA MUJER DESPLAZADA INTERNA EN LA
CIUDAD DE CUCUTA, EN EL AÑO 2020.**

WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN

1093793768

DIRECTOR:

DR. JAVIER IVAN SOLEDAD SUESCUN

**Universidad de pamplona
Facultad de ciencias económicas y empresariales
Programa economía
Villa del rosario
2021**



ÍNDICE

1. Resumen.....	2
2. Introducción.....	4
3. Justificación.....	5
4. Descripción del problema.....	6
5. Objetivos.....	10
6. Metodología.	11
7. Estado del arte.....	13
8. Enfoque teórico.....	21
8.1 Gran encuesta integrada de hogares, módulo de migración.....	21
8.2 La teoría del capital humano.....	22
8.3 hipótesis del procedimiento oculto de selección.....	24
9. Marco legal.....	25
10. Marco conceptual.....	26
11. Resultados.....	27
11.1Análisis de estadísticos descriptivos.....	27
11.2Estimación del modelo econométrico.....	27
11.3Efectos marginales.....	29
12. Conclusión.....	30
13. Recomendaciones.....	31
14. Bibliografía.....	32
15. Anexos.....	37

1. INTRODUCCIÓN

Según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2021) en el año 2020, pese a todo pronóstico, el desplazamiento a nivel mundial llegó a cifras récord, el desplazamiento provocado por la violencia llegó a 82,4 millones de personas. En Colombia estas cifras no son más alentadoras, según La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2021) a diciembre del 2020 en el país hubo alrededor de 4,9 millones de personas desplazadas internamente, esto a causa de la violencia interna que vive el país. Por otra parte, según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2019) para el 2019 Colombia ocupó el segundo puesto a nivel mundial en desplazamiento interno con 1,8 millones de personas que sufrieron desplazamiento en el interior de las fronteras del país, solo por detrás de Turquía con 3,6 millones de desplazados internos.

Ahora bien, esta situación de desplazamiento interno afecta en una mayor proporción a las mujeres debido a que no solamente deben acceder al mercado laboral para buscar ingresos económicos para su familia, sino que, entre otros aspectos, debe realizar actividades domésticas y de cuidado no remuneradas, lo que hace que se produzca una sobrecarga en ellas. Frente a esto, es necesario mencionar que datos ofrecidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) indican que existe una desigualdad entre hombres y mujeres ocupados, ya que las mujeres destinan cerca de un 40% a trabajos de cuidados. Por otra parte, hay aspectos como el capital humano que poseen las mujeres desplazadas que inciden en su participación en el mercado laboral, por lo que esta investigación pretende analizar la probabilidad de participación en el mercado laboral por parte de las mujeres en situación de desplazamiento interno.

Es necesario señalar que, este documento se divide en diversas partes donde se plantea aspectos fundamentales para la realización de la investigación. En primer lugar, se realiza la justificación del estudio donde se muestra la importancia para el ámbito académico y posterior desarrollo de políticas públicas del análisis. En segundo lugar, se expone el planteamiento del problema que da origen a la investigación. Como tercero, se presentan los objetivos del estudio, seguido de la metodología que permitirá su realización, en relación a este apartado cabe señalar que se utilizó un modelo Logístico, cuya fuente de datos es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Asimismo, se expone las bases teóricas y la revisión bibliográfica con la cual se sustenta el estudio. Por último, se estima el modelo econométrico y se presenta las principales conclusiones de la investigación, entre las que se encuentra que al estimar el modelo econométrico se identificó que el hecho de que la mujer esté desplazada, si bien es cierto no tiene un efecto negativo en el mercado laboral, esta variable no es significativa para explicar la probabilidad de que una mujer esté ocupada o no.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la presente investigación es importante ya que el desplazamiento interno es un fenómeno que ha afectado a una numerosa población en Colombia. Factores como los desastres naturales, la violencia y la falta de oportunidades obligan a las personas en condición de vulnerabilidad a abandonar sus hogares y desplazarse a otras ciudades en búsqueda de una mejor calidad de vida. Ahora bien, son las mujeres desplazadas las que expresan mayor desventaja, en relación a los hombres, debido a que tienen menores oportunidades para acceder en el mercado laboral y con esto mejorar sus condiciones económicas.

Por lo anterior, es importante la realización de la presente investigación, dado que permitirá abordar en la problemática del desplazamiento interno, y cómo afecta en una mayor proporción a las mujeres, ya que para ellas es aún más complicado sobrevivir y superar la migración interna, esto debido al difícil acceso al mercado laboral lo que acentúa más su situación de riesgo y empeora sus condiciones de vida.

Conviene señalar que esta investigación encuentra su conveniencia en que contribuye a ampliar el conocimiento que se tiene de las mujeres en situación de desplazamiento interno en Norte de Santander las cuales han sido golpeadas por la violencia y las faltas de oportunidades. De igual forma, la investigación tiene relevancia social toda vez que visibiliza la problemática del desplazamiento de las mujeres en el territorio Norte Santandereano. Por otra parte, la investigación posee valor teórico debido a que contribuye a próximas investigaciones en elementos como la metodología utilizada y el enfoque teórico aplicado, así como el alcance dado en el estudio.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, la Ley 387 de 1997, señala las medidas de protección del desplazamiento. Según esta ley se considera desplazado a “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas” (Ley 387 de 1997).

Por otra parte, Según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2021) se puede entender como desplazamiento interno el traslado que realiza una persona o grupo de personas en el interior de las fronteras de un país. Este fenómeno es una problemática que

aqueja un elevado porcentaje de la población mundial y sus razones estriban entre debilitamiento institucional y vulnerabilidad frente a las fuerzas de la naturaleza.

Datos ofrecidos por el ACNUR (2020) señalan que para inicios del 2020 hubo 48 millones de desplazados internos en el mundo, siendo las principales causas la violencia, los conflictos y los desastres naturales. De igual manera, el Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC, 2020) indica que los países que han presentado un mayor número de desplazados en el interior de las fronteras por causa de conflicto y violencia han sido Siria (1.847.000), la República Democrática del Congo (1.672.000) y Etiopía (1.052.000), mientras que según este mismo informe, Colombia tuvo 5,6 millones de desplazados por estas mismas causas.

De igual modo, con respecto a América el IDMC, (2020), afirma que la mayor cantidad de nuevos desplazados internos ocurrieron en países latinoamericanos, ocupando el primer lugar El Salvador (455.900), seguido de Brasil (295.000) y Colombia (174.000), esto para el año 2020. En Latinoamérica la principal causa de desplazamiento es la violencia interna que viven los países, verbigracia, según esta misma entidad la principal causa de desplazamiento en México, Guatemala y El salvador es la violencia.

Por otra parte, según la Comisión Interamericana de Mujeres (2021), el virus (sars cov 2) covid 19, tuvo mayores afectaciones en las mujeres que en los hombres, esto debido a que menguó su posibilidad de participar en el mercado laboral e incrementó la probabilidad de sufrir violencia de género. Aunado a lo anterior, la situación de desplazadas pone a las mujeres un ambiente donde su realidad social y económica se ve constantemente amenazada.

Para el caso Colombiano la problemática del desplazamiento interno ha ido en incremento, según el ACNUR (2020), para finales del año 2019 el número de desplazados internos en el país fue cerca de 8 millones, este fenómeno ha sido provocada mayormente por la violencia interna que históricamente ha vivido el país.

Referente al mercado laboral, en el país existe una marcada brecha de género, según el DANE (2020), en el año 2020 la diferencia en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres fue del 5,4 p.p, siendo 13,6% para las mujeres y 8,2% en hombres. De igual manera, las mujeres participan en un menor porcentaje en el mercado laboral (53,1%), mientras que los hombres tienen más oportunidades y pueden tener un mayor porcentaje de participación (73,9%). Por otra parte, para el trimestre octubre-diciembre del 2020 la Población Económicamente Activa (PEA) en mujeres fue de 42%, mientras que en hombres fue de 58%. Así mismo, en la población ocupada el 39,6% son mujeres y el 60,4% son hombres. Lo anterior refleja la desigualdad por género existente en Colombia, lo cual refleja la dificultad que tiene la mujer para entrar en el mercado laboral.

Por su parte, el departamento de Norte de Santander, ha presentado altos niveles de desplazamiento. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019) en el departamento de Norte de Santander el número de personas desplazadas expulsadas ha incrementado significativamente en los últimos años, pasando de 10.617 para el 2008 a 41.266 en el 2018. De igual manera, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2020) afirma que la violencia vivida en el territorio fronterizo es uno de los principales determinantes del desplazamiento en el territorio. La lucha por el control de las economías ilícitas por parte de diversos grupos armados al margen de la ley ha

provocado que las personas que se encuentran en el epicentro de la problemática busquen otro lugar para salvaguardar su vida y la de sus familiares.

Aunado a lo anterior, el departamento posee una elevada tasa de pobreza. Según el DANE (2020), la incidencia de la pobreza monetaria en el departamento fue de 56,3% lo cual significa un incremento de 4,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior. De igual manera, las cifras de pobreza para la capital Norte Santandereana indican que la incidencia de la pobreza monetaria fue de 45,5%, esto para el año 2019. Es pertinente mencionar que, en el mercado laboral de San José de Cúcuta existe una desigualdad entre ambos sexos, puesto que según el DANE (2020), en el trimestre de octubre-diciembre del 2020 la tasa de desempleo en hombres fue de 16,7% mientras que en mujeres fue de 19,5%, además, la tasa de ocupación en hombres fue de 58,2% y en mujeres de 40,3%. Por lo anterior, se puede afirmar que, los elevados niveles de pobreza y la dificultad para acceder en el mercado laboral por parte de las mujeres, agudizan las condiciones socioeconómicas de las mujeres en situación de desplazamiento interno. Lo anterior lleva a la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuál es la incidencia del desplazamiento interno en la probabilidad de participación en el mercado laboral por parte de las mujeres en San José de Cúcuta y su área metropolitana?

4. OBJETIVOS

Objetivo general

Determinar la incidencia de la situación de desplazamiento interno en la probabilidad de participación en el mercado laboral por parte de las mujeres en San José de Cúcuta y su área metropolitana.

Objetivos específicos

- a) Identificar las variables que influyen en la participación en el mercado laboral de las mujeres en situación de desplazamiento interno en San José de Cúcuta A.M.
- b) Estimar la relevancia de la variable del capital humano que poseen las mujeres desplazadas sobre la probabilidad de participación en el mercado laboral.
- c) Analizar el efecto de las variables significativas en el mercado laboral de la mujer desplazada en san José de Cúcuta.

5. METODOLOGÍA

El presente aborda un enfoque cuantitativo de investigación, haciendo uso de técnicas econométricas que permitirán conocer el comportamiento de la variable explicada en función de las variables explicativas. Así mismo, Los datos serán obtenidos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y el Módulo Migración. Dado lo anterior, se desarrolla esta metodología con el objetivo de establecer la incidencia que tiene la situación de desplazamiento interno sobre el acceso en el mercado laboral por parte de las mujeres en la ciudad de San José de Cúcuta A.M.

Las variables utilizadas son:

- Variable explicada:

Ocupadas: en esta variable no se hace distinción entre ocupado y empleado, pese a que estar ocupado hace referencia a realizar una actividad productiva y estar empleado implica que la persona que se encuentra ocupada sea un empleado del sector público o privado.

- Variables explicativas:

1. Educación: para Arrow la educación sirve como filtro, ya que permite clasificar a las personas en función de sus habilidades, lo que aporta al empleador información para poder contratar a los individuos más calificados. Por otra parte, la educación tiene un efecto positivo en las personas ya que pueden acceder a mejores puestos y devengar mayores salarios.
2. Experiencia: según Arrow, la experiencia es fundamental no solo dentro de la empresa, sino que genera beneficios para la economía. Para el autor la experiencia la adquiere el trabajador en la empresa y con esto contribuye a mejorar la productividad en la compañía.

Es necesario mencionar que, se presenta una limitación en los datos debido a que en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) no se encuentra una variable denominada experiencia. Es por lo anterior que en la presente investigación se construirá la variable haciendo uso de los planteamientos de Mincer para su elaboración, el cual es la edad menos los años educativos menos seis.

3. Experiencia ²: esta variable permitirá conocer los rendimientos marginales decrecientes en la probabilidad de participar en el mercado laboral conforme incrementa la experiencia.
4. Jefe de Hogar: variable dicótoma que toma valores de 1 cuando la mujer es jefe de hogar y 0 cuando no lo es.
5. Desplazada interna: conformada por la pregunta p755 del módulo de migración, la cual es una variable dicótoma que toma valores de 1 cuando es desplazada interna y 0 cuando no lo es.

Por último, la forma funcional del modelo es:

$$P(Ocupadas = 1/x) \\ = f(Educación, Experiencia, Experiencia^2, Jefe de Hogar, Desplazada interna)$$

Ahora, se presenta el modelo econométrico Probit:

$$P\left(Ocupadas = \frac{1}{x}\right) = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde:

$$Z = \beta_0 + \beta_1 \text{Educación} + \beta_2 \text{Experiencia} + \beta_3 \text{Experiencia}^2 + \beta_4 \text{Jefe de hogar} \\ + \beta_5 \text{Desplazada interna}$$

7. MARCO REFERENCIAL

El desplazamiento interno es un fenómeno que ha suscitado diferentes investigaciones debido a su incidencia directa sobre la calidad de vida de las personas que lo sufren y a su vez por los efectos que tiene sobre la sociedad. Bien es sabido que el territorio que es receptor sufre las consecuencias, tanto positivas como negativas, provocadas por la migración interna. Es por lo anterior que, en el presente apartado se expondrá la bibliografía consultada, la cual dará las bases para el desarrollo del estudio. Para iniciar, en Nigeria Oliver (2008), al estudiar la incidencia del cambio climático y desastres naturales sobre el desplazamiento interno encontró que eventos como las inundaciones del río Níger provocan un elevado número de desplazados siendo en su mayoría los que viven a las orillas del río.

Por su parte, Sir Lanka Shukla (2009), estudió el desplazamiento musulmán y encontró que aspectos como el no reconocimiento su condición y la falta de atención por parte del gobierno contribuye a empeorar la situación de estos. Asimismo, el autor encontró que los musulmanes reciben menos atención si se les comparan con otros grupos de desplazados internos; ahora, una de las razones por las que este grupo ha sufrido el desplazamiento es el conflicto armado existente entre el gobierno y los llamados Tigres de liberación de la tierra.

De igual manera en Afganistán, Schmeidl (2014), al igual que la investigación expuesta en el párrafo anterior, encontró que factores como la violencia, la inseguridad, la falta de crecimiento económico y el elevado crecimiento de la población en comparación con la disponibilidad de los recursos incrementan la probabilidad de que los afganos sufran

desplazamiento interno. Se debe agregar que, los estudios de Habte y Yun (2018), realizados en Etiopía, país que ha sido golpeado duramente por la violencia, demuestran que la complejidad del desplazamiento interno requiere una fuerte intervención de las instituciones nacionales; sin embargo, los organismos internacionales también juegan un papel fundamental en la lucha contra este flagelo. Frente a esto, los autores encontraron que, pese a que se ha avanzado en la protección del desplazado interno, los organismos internacionales deben contribuir dando una respuesta humanitaria y estas deben ser duraderas en el tiempo. Es pertinente mencionar que, existen diferentes causas por las cuales un individuo o familia decide trasladarse de su lugar de residencia, según Bermudez, Temprosa y González (2018), luego de analizar la situación de desplazamiento en Filipinas encontraron que, aparte de la violencia, los desastres naturales son una de las principales razones por la cual ocurre la migración interna. En solución a este detonante del desplazamiento, Oliver (2020), alega que se debe:

Garantizar que la gestión de catástrofes esté respaldada por marcos económicos y legislativos nacionales con responsabilidades claras y precisas para todos los niveles administrativos, así como para las comunidades locales y las ONG posibilitar la colaboración con las instituciones meteorológicas e hidrológicas oportunas para crear sistemas de alerta rápida y predecir riesgos (P.37)

Ahora bien, una de las principales razones para el surgimiento del desplazamiento interno tiene sus orígenes en las comunidades que históricamente han sido atacadas por el conflicto armado, la falta de oportunidades o un debilitamiento de la institucionalidad del territorio. Para Salazar y Castro (2014), el desplazamiento surge como un medio de supervivencia ante los diferentes conflictos y hostigamientos que se presentan en una

comunidad, estas al no poderle hacer frente a los grupos armados deciden abandonar su grupo social para salvaguardar la vida. Cabe señalar que no se puede englobar el desplazamiento interno en un solo tipo de migración, por el contrario existen diferentes tipos de desplazamientos, en primer lugar el familiar, seguido del individual y por último el desplazamiento colectivo. Para Salazar (2014), existen un conjunto de factores que inciden en el tipo de desplazamiento, los cuales pueden ser el tipo de conflicto, la historia del territorio afectado y el tipo de actores que intervienen en el conflicto.

Es pertinente mencionar que, por el grado de complejidad y repercusiones sociales, el desplazamiento interno puede tener relación con la migración internacional, ya que las personas que se desplazan dentro de las fronteras de un país pueden ver en otros países una oportunidad para mejorar su condición tanto social como económica. Verbigracia, para Ramos (2015), una parte de los individuos que se han tenido que desplazar dentro del Salvador han visto en Estados Unidos una oportunidad para encontrar bienestar. Según el autor:

El 68,2 % del total de las personas encuestadas está dispuesto a emprender de nuevo el viaje hacia el Norte; muchas de ellas debido a que no tienen otra opción, pues son víctimas de la violencia social generada por los grupos de maras o pandillas (P.48).

Una vez analizado los motivos para el surgimiento del desplazamiento interno, los tipos de desplazamiento y cómo se puede expandir el fenómeno a otros territorios; se debe mencionar que, tal como señalan Salazar y Castro (2014), las instituciones políticas tienen responsabilidad en el surgimiento del desplazamiento ya que ante la ausencia del estado los grupos criminales toman el control de las comunidades más apartadas, haciendo que la población más vulnerable tenga que salir de su territorio. Para Mercado (2016), la falta de

políticas públicas, una definición clara del desplazamiento y la poca información por parte de la persona que se desplazan, agudizan la problemática existente por lo cual se hace necesario la intervención de organismos de derechos humanos y el estado para tomar acciones de prevención y que garantice calidad de vida para las víctimas.

Por su parte, Colombia ha sido un territorio azotado históricamente por el conflicto interno, lo cual ha provocado que las personas que viven en el epicentro del conflicto tengan que huir para proteger su vida y la de sus familiares. Sin embargo existen factores diferentes a la violencia que pueden causar el desplazamiento interno, pues según Gonzáles y Alfaro (2001), las personas que viven en el área periférica tienen mayor probabilidad de sufrir un desastre natural, aunado a esto muchos de estos individuos han sufrido previamente el desplazamiento y al no poder sobrevivir en la ciudad buscan las afueras del casco urbano para poder construir sus vivienda. Es por esto que las políticas públicas deben ir direccionadas en la prevención temprana y reubicación de esta población.

Pese a lo anterior, la violencia sigue siendo el principal motivo de la migración interna en el país. Para Egea y Soledad (2008), el desplazamiento interno es el resultado de los largos periodos de violencia que ha sufrido Colombia lo cual ha deteriorado la sociedad, para los autores este fenómeno ha evolucionado a la par con la violencia lo que acentúa la problemática en el país. Por otra parte, según Ibáñez y Velásquez (2008), la situación de desplazamiento trae consigo una problemática adicional, el cual consiste en que las personas desplazadas no tienen experiencia laboral porque en su lugar de origen se dedicaban mayormente a actividades agrícolas, lo que conlleva a altas tasas de desempleo y que no posean muchas alternativas para generar ingresos. Asimismo, “En Colombia la violación del derecho a no migrar y del derecho a la movilidad son expresiones de la crisis humanitaria

que se vive en el país y cuestionan de manera directa la vigencia de los derechos de los migrantes” (Villa, 2006, P.16).

Esta crisis humanitaria es el resultado de un debilitamiento institucional y poca eficiencia a la hora de encontrar una solución para el desplazamiento, por lo que los diferentes problemas sociales, la violencia y la inseguridad han provocado que no exista una distinción entre etnia, religión cultura o grupo social. Frente a esto Naranjo (2011), afirma que:

El desempeño público-social de los pobladores urbanos está relacionado con el significado y la posibilidad de que las formas culturales y sociopolíticas, se constituyan en plataformas múltiples para aprovechar, resistir e influir en la construcción y reconstrucción de la sociedad, pero sobre todo en la conquista del derecho a la Nación y a la Ciudad. Así, entonces, el reconocimiento del mestizaje político y cultural es el gran reto para la Nación y ello se pone en juego, más que nunca, en las ciudades colombianas (P.17).

En este orden de ideas, el desplazamiento interno golpea a las diferentes tipos de comunidades que se encuentran en un territorio, siendo los indígenas uno de los grupos sociales que más han sufrido por este flagelo. Ante esto, el gobierno debe tomar las medidas necesarias para que las poblaciones más vulnerables puedan tener el ambiente necesario para su desarrollo; no obstante “la ineffectividad social de la atención, la reparación y la garantía de no repetición demuestran un fracaso contundente del Estado colombiano” (Vélez, 2012. P.170).

Es pertinente mencionar que, las mujeres al estar en una situación de mayor vulnerabilidad sufren en un mayor impacto las consecuencias del desplazamiento. Para Hurtado (2012), uno de los mayores inconvenientes que deben afrontar las mujeres en

situación de desplazamiento es la incorporación en el mercado laboral. Según la autora las mujeres no solo tienen que cumplir con su rol de madre en el hogar, sino que además, debe buscar los medios para incrementar los ingresos económicos en la familia. Frente a esto, Silva y Sarmiento (2013), al estudiar a los desplazados forzados y su participación en el mercado laboral encontraron que este tipo de desplazados presentan mayores desventajas para participar en el mercado laboral, esto en relación con los otros migrantes internos y la población local.

Ahora bien, para Gózales (2018), la fragilidad de las instituciones colombianas frente a esta problemática ha sido uno de los principales factores que acentúan los efectos de la migración, esto debido a que no han logrado dar soluciones duraderas a las víctimas. Por otra parte, para Pérez (2014), el problema radica en la falta de información disponible lo cual hace que sea imposible la creación de políticas públicas eficientes, para el autor:

Deben ponderarse los diversos factores que han de conducir al reconocimiento oficial del problema del desplazamiento forzado por las autoridades y, en consecuencia, a la creación de nuevos espacios de intervención institucional y políticas públicas para su debida atención, en donde se tome en cuenta la elaboración de una clara formulación del problema e identificación de la población a atender (P.15).

Es pertinente mencionar que, el desplazamiento forzado impacta la vida de quien lo padece, ya sea hombres o mujeres, una muestra de esto, tal como se presentó en estudios anteriores, es el influjo que tiene sobre el acceso al mercado laboral. Para Valencia, Montoya y Loaiza (2019), el conflicto interno ha dejado a su paso el desplazamiento forzado de millones de personas hacia las principales ciudades, esto ha tenido una afectación en las dinámicas del mercado laboral de cada ciudad. De igual manera, para Suárez (2019), las

ciudades que han sido receptoras de la migración han visto incrementada sus niveles de informalidad y desempleo, así como una reducción de los salarios; además, los efectos de la migración la sufre más las personas con bajos niveles de estudios ya que se les dificulta aún más acceder al mercado laboral.

Referente a las consecuencias que tiene el desplazamiento interno entre hombres y mujeres, Vanegas (2017), Gandulfo (2006) y Brito (2010), afirman que son las mujeres las más perjudicadas cuando ocurre la migración interna. Según Gandulfo (2006), existe una brecha entre ambos sexos por lo que:

Los conflictos armados afectan negativamente tanto a hombres como a mujeres, pero de distinta manera, y estas diferencias son muy poco consideradas a la hora de programar políticas para la población afectada (P. 43).

De igual manera, según Vanegas (2017), las mujeres que han sido golpeadas por la violencia y han tenido que migrar a otras ciudades se han tenido que enfrentar a diversos tipos de agresiones, entre ellos la sexual. Para el autor, las mujeres aparte de tener que hacer frente al hecho de encontrarse en otra ciudad sin medios suficientes para sobrevivir y tener que reconstruir la vida, deben enfrentarse con un entorno amenazador. De igual manera, para Brito (2010), pese a que cuando se hacen los balances de las víctimas de la guerra la mayor parte de los muertos son varones, cuando se habla de múltiples tipos de violencias las mujeres son las más afectadas.

En Norte de Santander Oviedo (2007), realizó una investigación donde analizó si los desplazados en el municipio de Villa del Rosario tenían acceso a viviendas dignas. Como resultado del estudio el autor llegó a la conclusión de que el estado Colombiano no ha tomado las acciones pertinentes dirigidas a garantizarle a esta población el derecho a la vivienda digna, por lo que se constituye en una violación a este derecho.

Es necesario mencionar que, si bien es cierto que el desplazamiento interno es una problemática que ha afectado al departamento de Norte de Santander, en especial a la región del Catatumbo, según Soledad (2009), no existen suficientes estudios que investiguen esta problemática en dicha región. Para el autor existe un conjunto de factores que inciden en el desplazamiento; sin embargo:

Es responsabilidad del gobierno Colombiano avanzar eficientemente en el proceso de reparación justa por los daños morales y materiales a las víctimas del conflicto Colombiano, especialmente a los desplazados internos (P. 440).

Ahora bien, en relación a los factores que traen como consecuencia el desplazamiento en el Catatumbo, Otero (2017), encuentra que la riqueza de recursos en ese territorio ha conducido a la disputa entre los diferentes grupos armados y por lo tanto ha obligado a la población a desplazarse a lugares más seguros. Ahora, si bien es cierto que el grupo delincuencia FARC se ha desmovilizado, aún queda en el territorio diversos grupos que quieren ejercer supremacía en el territorio.

En este orden de ideas, los resultados de la investigación realizada por Ortiz, Carrascal, Carrascal, Pedroza y Portilla (2020), van en corriente con las conclusiones anteriormente expuestas. Para los autores, la violencia que se vive en el Catatumbo ha desembocado en olas de población desplazada que buscan resguardar su vida y la de sus familiares. No obstante, cuando el desplazado llega a otra ciudad la situación no parece mejorar debido a que tiene que hacer frente al desempleo y la falta de oportunidades.

A manera de conclusión se puede afirmar que, el desplazamiento interno es una compleja problemática que tiene sus orígenes en los distintos problemas socioeconómicos que posee un territorio, siendo la violencia una de las principales causas de la migración interna; no obstante, existen otros causales como los desastres naturales, los cuales afectan a

la población más vulnerable. Es pertinente señalar que, las víctimas del desplazamiento interno no son homogéneas, es decir, el fenómeno afecta los diferentes grupos étnicos y culturales lo cual se traduce en un deterioro de la sociedad. Respecto a la diferencia existente entre hombres y mujeres se tiene que estas últimas son fuertemente golpeadas por el desplazamiento interno ya que sufren diferentes tipos de violencia, además tienen que hacer frente a una mayor cantidad de adversidades en el lugar donde han migrado.

8. ENFOQUE TEÓRICO

8.1 Gran Encuesta Integrada de Hogares, Módulo de migración.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DAN, 2020), desde la década de 1960 esta entidad ha desarrollado encuestas a nivel nacional y hasta finales de los sesenta el DANE se enfocaba en aspectos como el trabajo, los ingresos y los gastos. Ahora, a principios de los años setenta se crea la denominada Encuesta Nacional de Hogares (ENH), la cual tenía como propósito obtener información de diferentes aspectos de la realidad colombiana, tales como la economía, características sociales y demográficas.

En este orden de ideas, a partir de 1970 y 1975 se incrementó tanto la cobertura como la periodicidad y el tamaño de la muestra. De igual manera, desde 1980 se comienza a realizar la encuesta en las principales ciudades y áreas metropolitanas proporcionando de esta manera una mayor información de la sociedad colombiana. Así, desde 1960 a 2005 se crearon diversas encuestas con un fin específico cada una; sin embargo, es en el año 2005 cuando se intenta integrar las encuestas: la Encuesta Continua de Hogares (ECH), la Encuesta Nacional

de Ingresos y Gastos (ENIG) y la Encuesta de Calidad de Vida, (ECV); no obstante, no fue posible cumplir dicho propósito.

Ahora bien, en ese proceso de integración de las encuestas se realizó una revisión de los documentos disponibles, de igual manera se recibió apoyo económico del Banco Mundial. En el 2006 y como fruto de la revisión de experiencias internacionales y con el objetivo de cumplir con el alcance que debe tener las encuestas de hogares, se crea la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la cual brinda información acerca de temas como el mercado laboral, características de la población, entre otros.

Por otra parte, el Módulo de Migración de la GEIH brinda información de los desplazados tanto transfronterizos como internos. Es pertinente mencionar que sus datos son publicados en la Página del Archivo Nacional de Datos (ANDA); de igual forma, en este módulo tiene como objetivo el ofrecer estadísticas sobre el desplazamiento hecho por la población en un periodo de tiempo de cinco años. El Módulo de Migración permite conocer a la población migrante en Colombia, así como las personas que retornan al país.

8.2 La teoría del capital humano

La teoría del capital humano es el resultado de un proceso de desarrollo teórico el cual tiene sus orígenes en el siglo XX, esta teoría parte desde un enfoque microeconómico, es por esto que se parte del supuesto del *individuo racional* los cuales pueden tomar decisiones racionales en el mercado. Otro supuesto es que la cantidad de empleo y salario se deciden por las fuerzas del mercado.

Es necesario señalar que, los estudios de autores como Robert Solow (1956), Jacob Mincer (1958), Denison (1979), T. Shultz (1981) y Gary Becker (1983) fueron los que dieron

paso a la formulación y consolidación de la teoría del capital humano; en estas investigaciones se hicieron énfasis en el análisis de la productividad y en la educación como variable fundamental en el crecimiento económico.

Ahora bien, para Robert Solow (1956), al estudiar los factores que inciden en el crecimiento económico parte de factores diferentes al capital y el trabajo, por lo que llamó *progreso técnico* al factor que tiene influjo en el crecimiento económico pero que es diferente al capital o el trabajo; para el autor, la principal fuente de progreso técnico es la educación. Es por lo anterior que en el modelo de Solow (1956), la educación es la principal variable en el crecimiento económico. La anterior afirmación da paso a la formulación de la teoría del capital humano al centrar la atención en el grado educativo que poseen los individuos y como esto afecta a la economía.

Por su parte, Denison (1979), al estudiar la relación entre productividad y educación como determinantes del crecimiento económico, hizo hincapié en la necesidad de diferenciar entre el crecimiento de la producción potencial, es decir la habilidad para producir mercancías y servicios y el crecimiento de la producción real, lo que se obtiene con dicha habilidad. Respecto a los salarios Denison (1979), afirma que las diferencias entre estos se pueden deber a la productividad añadida; sin embargo, también reconoce factores como la capacidad personal y la experiencia.

De igual manera, para Shultz (1960), el gasto que se realiza para mejorar las capacidades y actitudes humanas hace que se incremente la productividad de este, lo cual hace que reciba un retorno mayor por su trabajo. Para el autor, la educación es una inversión ya que esta es obtenida por el individuo y debe sacrificar el costo de oportunidad en invertir en otro tipo de consumo. Es por lo anterior que, al ofrecerse en el mercado los servicios y tener la capacidad

de agregar valor a los productos, el capital que posee las personas se convierte en una forma de capital y afecta el nivel de salarios en el mercado.

Así mismo, para Becker (1983), el capital humano no es homogéneo, sino que existen diferentes clases, en particular la formación que adquiere el individuo, la cual se puede adquirir tanto en el trabajo como por fuera de este; no obstante, es la formación que recibe el trabajador dentro de su trabajo lo que eleva en mayor proporción la productividad de este. Frente a esto, Becker (1983), divide en dos la formación adquirida en el lugar de trabajo; en primer lugar, de tipo general la cual son los saberes generales y es útil para la empresa que la proporciona pero a su vez se puede aplicar a distintas compañías. El segundo son los conocimientos especializados que deben ser renovados constantemente.

Por último, el aporte teórico del economista Jacob Mincer (1974), fue su estudio sobre la incidencia de la educación y la experiencia sobre los salarios recibidos por parte del trabajador. Uno de sus principales aporte es el denominado modelo Minceriano, el cual es una ecuación que dice que el salario que percibe un individuo está en función de la educación y la experiencia, por lo tanto a mayor educación se puede adquirir un mejor salario y competir en el mercado laboral.

8.3 Hipótesis del procedimiento oculto de selección

Esta hipótesis formulada por Arrow (1973), indica que a la hora de contratar un empleado, el empleador no conoce la información completa del trabajador, es por esto que la educación es un importante factor, ya que da luces acerca de las características productivas de los trabajadores. Pese a que Arrow (1973), no se aleja completamente de la teoría del capital

humano sí difiere un poco, ya que para él la educación es importante como un filtro de selección.

Esta teoría se fundamenta en el supuesto de que los individuos en el mercado poseen información asimétrica, en especial por parte de la demanda ya que conoce muy poco del trabajador y su nivel de productividad. Ahora bien, la educación aporta al empleador cierta información, aspectos como si el aspirante tiene un diploma universitario o un posgrado permite conocer sobre la productividad de este. Sin embargo, no hay manera de diferenciar el grado de productividad entre diversos individuos con el mismo grado de estudio.

Es necesario señalar que, el autor rechaza el supuesto del capital humano que indica que la educación genera en el trabajador un mayor nivel de destrezas y por lo tanto eleva la productividad marginal. La teoría del filtro, por su parte, señala que la educación aporta certificados, a medida que se va subiendo el nivel educativo. Estos certificados, pese a no ser pruebas de la productividad del trabajador, aportan al empleador información acerca de las personas que desean contratar; según el autor, al existir información asimétrica en el mercado la educación proporciona información suficiente para poder detectar los empleados más calificados.

Por lo anterior, el nivel académico que una persona tiene, los certificados que ha obtenido, es usado para poder incorporar a los individuos más capacitados, ya que sirve como un filtro. El realizar este filtro significa para la empresa un costo, debido al tiempo que necesita para realizar el análisis; sin embargo, permite que solo los empleados más productivos ingresen a la empresa. Es por todo lo anterior que es plausible afirmar que, según esta teoría, la educación permite obtener los mejores puestos de trabajos y por lo tanto los que mejor están remunerados.

9. MARCO LEGAL

La declaración internacional de los derechos humanos establece en el artículo 1 que todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos. Seguidamente, el artículo 3 afirma que todos los seres humanos tienen derecho a la igualdad de su persona. Así mismo, la convención americana sobre derechos humanos determina en el artículo 7 que todas las personas tienen derecho a la seguridad y, por último, determina en el artículo 24 que todas las personas son iguales ante la ley.

Seguidamente, la constitución política de Colombia en el artículo 43 afirma que los hombres y las mujeres tienen igualdad de derechos y oportunidades. Lo anterior, guarda concordancia con el artículo 13 constitucional que establece la igualdad que gozan todos los sujetos. Dicha igualdad es vista por el ordenamiento colombiano como una igualdad material, esto es, establecer un trato diferenciado para aquellas personas que se encuentren en una situación desigual, lo cual va en contraposición con la igualdad formal que no toma en consideración los eventos diferenciadores.

Con relación a esto, se evidencia una situación de vulnerabilidad de la mujer desplazada. Respecto del desplazamiento se tiene que está regulado mediante la ley 387 de 1997, la cual adopta medidas de prevención del desplazamiento forzado, así como de las medidas de protección en torno a los desplazados internos. Al respecto, esta norma define la calidad de desplazado en el artículo 1 de la siguiente manera:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto

armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Así mismo, el decreto 2569 de 2000 reglamenta la ley anteriormente referenciada y fija medidas tendientes a evitar la dispersión institucional con el objetivo de atender de manera eficiente a los sujetos víctimas de desplazamiento forzado. Por último, igual objetivo tiene el decreto 250 de 2005, el cual determina el plan nacional para la atención integral a la población desplazada por la violencia, la cual se encuentra regido por los principios de orientación e intervención, los cuales engloban dentro de ellos los criterios del programa.

10. MARCO CONCEPTUAL

Se entiende por protección, de acuerdo con el manual para la protección de desplazados internos (2010) todas aquellas actividades tendientes a salvaguardar los derechos humanos de acuerdo con los tratados de derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados. Esta protección puede ser entendida como una responsabilidad jurídica a cargo del estado.

De igual forma, se tiene por desplazado interno, de conformidad con la ley 387 de 1997, toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio interno, dejando sus actividades habituales, pues ha visto vulnerados sus derechos humanos o estos se encuentran vulnerados, a consecuencia de cualquiera de estas situaciones:

- i. Conflicto armado interno
- ii. Disturbios y tensión interiores

- iii. Violación del derecho internacional humanitario
- iv. Violación masiva de los derecho humanos
- v. Cualquier otra situación que se desprenda de las anteriores

Por último, se entiende como sujeto de especial protección constitucional (Sentencia T-167, 2011) a todas aquellas personas que debido a su condición de vulnerabilidad física, psicológica o social, son merecedoras de acciones positivas por parte del estado para materializar la igualdad contenida en el artículo 13 de la constitución política de Colombia. Dentro de estos sujetos se encuentran las mujeres cabeza de familia, la población desplazada, los ancianos, entre otros sujetos.

11. DESARROLLO DE LA IDEA DE INVESTIGACION

11.1 Análisis de estadísticos descriptivos

Previo a la estimación del modelo econométrico, en el presente apartado se presentará los estadísticos descriptivos de las variables. Lo anterior, con el propósito de conocer el comportamiento de cada una de las variables y las características de las mujeres que hacen parte del análisis. Es por esto que la tabla 1 ilustra los resultados de los estadísticos descriptivos.

Para iniciar, se tiene que el 69% de las mujeres analizadas en el estudio se encontraban ocupadas. Por otra parte, en relación a la educación se encontró que en promedio las mujeres tienen 13 años de estudio. Asimismo, se tiene que la experiencia potencial que poseen las mujeres en promedio es de 16 años. De igual manera, el 26% de las mujeres objeto de estudio

son jefe de hogar y por último en promedio el 9% de las mujeres han sufrido desplazamiento a través de las fronteras del país.

Tabla 1. *Estadísticos descriptivos*

Variable	Estadísticos descriptivos					
	Media	Mediana	Error estandar	Mínimo	Máximo	Curtosis
Ocupadas	0,692455	1,000000	0,461698	0,000000	1,000000	1,695691
Educación	13,25597	13,00000	4,326472	1,000000	99,000000	149,1365
Experiencia	16,46367	14,00000	11,97957	-1,000000	59,000000	2,839776
Jefe de hogar	0,267431	0,000000	0,44283	0,000000	1,000000	2,104344
Desplazada interna	0,091691	0,000000	0,288727	0,000000	1,000000	9,007196

Fuente: Elaboración propia. Información basada en datos de la GEIH.

11.2 Estimación del modelo econométrico

Una vez especificado el modelo econométrico, a continuación se presentará los resultados obtenidos de la estimación realizada. La tabla 2 presenta la estimación del modelo econométrico, donde al realizar la prueba de Wald se tiene que, con un nivel de significancia del 95% el modelo estimado para conocer la Incidencia de la situación de desplazamiento interno en la probabilidad de participación en el mercado laboral por parte de las mujeres en San José de Cúcuta y su área metropolitana, es significativo de manera conjunta.

En relación a la significancia individual, en la tabla 2 se puede observar que las variables educación, experiencia y el intercepto con un nivel de significancia del 95% son significativos de manera individual; mientras que con un nivel de significancia del 90% la variable Jefe de hogar tiene significancia de manera individual. En relación al porcentaje de predicciones correctas se encontró que el total de predicciones correctas es de 70,7% lo cual indica que se tiene un buen modelo para explicar el fenómeno objeto de estudio.

Tabla 2. *Estimación del modelo econométrico*

Variable dependiente: Ocupadas				
Método Binario Logístico (Newton-Raphson / Marquardt steps)				
Muestra: 1 1047				
Observaciones incluidas: 1046				
Convergencia lograda después de tres iteraciones				
Coeficiente de covarianza Computada utilizando el método Hessiano				
Variable	Coeficiente	Error estandar	Estadístico Z	Probabilidad
Educación	0.180289	0.024027	7.503.647	0.0000
Experiencia	0.060186	0.019484	3.088.988	0.0020
Experiencia^2	-0.000317	0.000457	-0.692473	0.4886
Jefe de Hogar	0.332416	0.179962	1.847.140	0.0647
Desplazada interna	0.134149	0.241888	0.554591	0.5792
C	-2.398.275	0.363560	-6.596.646	0.0000
McFadden R-squared	0.084630	Mean dependent var		0.693117
S.D. dependent var	0.461421	S.E. of regression		0.438366
Akaike info criterion	1.140.277	Sum squared resid		1.998.512
Schwarz criterion	1.168.687	Log likelihood		-5.903.651
Hannan-Quinn criter.	1.151.051	Deviance		1.180.730
Restr. deviance	1.289.894	Restr. log likelihood		-6.449.471
LR statistic	1.091.641	Avg. log likelihood		-0.564403
Prob(LR statistic)	0.000000			
Obs with Dep=0	321	Total obs		1046
Obs with Dep=1	725			

Fuente: Elaboración propia. Información basada en datos de la GEIH.

11.3 Efectos marginales

En relación a los efectos marginales se encontró que, la probabilidad promedio autónoma de que la mujer se encuentre empleada es de -0,45; asimismo, un incremento en la educación incrementa la probabilidad en 3,4%. Por su parte, un incremento en una unidad en la experiencia genera un incremento en la probabilidad de que la mujer esté ocupada en 1,1%; de igual manera, un incremento al cuadrado genera una disminución en la probabilidad de 0,006%. En relación a la variable Jefe de hogar se encontró que cuando la mujer es jefe de hogar la probabilidad de estar ocupada incrementa 6,3%. Por último, cuando la mujer es desplazada interna la probabilidad de estar ocupada incrementa 2,5%.

Tabla 3. Efectos marginales

Variable	Efectos Marginales			
	Media	Error estandar	Máximo	Mínimo
C	-0.459898	0.137285	-0.072154	-0.599569
Educación	0.034573	0.010320	0.045072	0.005424
Experiencia	0.011541	0.003445	0.015046	0.001811
Experiencia^2	-6.08E-05	1.81E-05	-9.54E-06	-7.92E-05
Jefe de Hogar	0.063745	0.019029	0.083104	0.010001
Desplazada interna	0.025725	0.007679	0.033537	0.004036

Fuente: Elaboración propia. Información basada en datos de la GEIH

12. CONCLUSIÓN

Se puede afirmar que las tesis planteadas por Arrow (1973) se aplican al contexto de las mujeres en condición de desplazamiento interno, esto dado que la educación y la experiencia tienen significancia individual y el promedio de los efectos marginales obtenidos de cada una de estas variables.

En relación al modelo econométrico estimado al observar la significancia y conjunta se puede afirmar que la especificación planteada es buena para estimar la incidencia del desplazamiento interno en la probabilidad de participación de las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, el modelo refleja que la educación, la experiencia y si la mujer es jefe de hogar son variables significativas para explicar el fenómeno.

Por último, se encontró que el hecho de que una mujer sea jefe de hogar es la variable que mayor incidencia tiene en la probabilidad de que la mujer esté ocupada, siendo de un 6%.

Esto muestra que cuando la mujer es jefe del hogar debe proveer recursos económicos en la familia, es decir, no solo debe participar de actividades de la economía del cuidado, sino que debe realizar una doble jornada. En relación a la variable del desplazamiento interno se encontró que no es significativa para explicar la probabilidad de que la mujer esté empleada o no, de lo que se puede observar que las mujeres que sufren desplazamiento no tienen garantías para acceder al mercado laboral por lo que tiene incidencia en su nivel de ingresos y bienestar de vida.

Por último, de las conclusiones mencionadas se desprenden las siguientes recomendaciones; en primer lugar y dado la importancia que tiene la educación en la probabilidad de participación en el mercado laboral por parte de las mujeres, se recomienda el diseño de programas que contribuyan a incrementar el nivel educativo de las mujeres que han sufrido desplazamiento interno. Debido a que se encontró que el 26% de las mujeres objeto de estudio son jefe de hogar, se deben crear programas dirigidos a disminuir la desigualdad en el interior de las familias. Por lo anterior, se deben crear programas que contribuyan a disminuir la doble jornada que algunas mujeres deben realizar, es decir, deben realizar actividades de cuidado del hogar y trabajar. Dado que se encontró que el hecho de que la mujer haya sufrido desplazamiento no tiene incidencia en que esta esté ocupada, se recomienda a las instituciones pertinentes el desarrollo de programas de capacitación y que faciliten la adquisición de un empleo por parte de las mujeres desplazadas.

13. Bibliografía

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020). *Brechas de Género en el mercado laboral*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral-2.pdf>

_____ (2020). *Mercado laboral según sexo*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sexo_oct20_dic20.pdf.

_____ (2020). *Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2020). *El desplazamiento forzado alcanzó un nuevo récord en 2020 a pesar de que hay menos rutas a lugares seguros*. Recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/historia/2021/6/60cccee04/el-desplazamiento-forzado-alcanzo-un-nuevo-record-en-2020-a-pesar-de-que.html>

_____ (2020). *Tendencias globales desplazamiento forzado, 2020*. Recuperado de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/60cbddfd4.pdf>

Observatorio de desplazamiento interno (IDMC) (2020). *Informe mundial sobre desplazamiento interno*. https://www.internal-displacement.org/sites/default/files/inline-files/GRID_Global_2020_Spanish_web.pdf#page=61?v=0.2

Fundación Paz & Reconciliación (PARES) (2020). *Balance anual de seguridad ciudadana y convivencia*. Recuperado de <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2021/02/Informe-de-Seguridad.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). *Norte de Santander Retos y desafíos para el desarrollo sostenible*. Recuperado de [UNDP_Co_GOB_Publicaciones_FICHA%20NORTE%20DE%20SANT%20-%20RETOS%20Y%20DESAF%20C3%8DOS%20PARA%20EL%20DESARROLLO.pdf](https://www.un.org/es/development/dpd/publications/ficha%20NORTE%20DE%20SANT%20-%20RETOS%20Y%20DESAF%20C3%8DOS%20PARA%20EL%20DESARROLLO.pdf)

Comisión Interamericana de Mujeres (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>

Ibáñez, A. M., & Velásquez, A. (2008). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6151>

Hurtado Nuñez, A. (2012). *Las mujeres colombianas y el impacto que deja el desplazamiento interno forzado por la violencia en ellas*. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1285&context=trabajo_social

Arias, A. C. S., & Espinel, J. A. S. (2013). *Desplazados forzados y su participación en el mercado laboral colombiano*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4414634>

- Valencia Agudelo, G. D., Montoya Polanco, J. D., & Loaiza Mejía, D. (2019). *Desplazamiento forzado y mercado laboral en las principales ciudades de Colombia*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/13054>.
- Suárez Alvarez, H. M. (2019). *Efectos del desplazamiento forzado sobre el mercado laboral en Colombia 2008-2015*. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/44207>
- González, M. y Alfaro, A. (2001). El desplazamiento interno detonante de la vulnerabilidad ante las amenazas en Barrancabermeja. Recuperado de https://ciees.org/doc_estudios/2001_gonzalez_alfaro.pdf.
- Villa, M. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia, el miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoControversia187.pdf>.
- Naranjo, G. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/362>.
- Gózales, S. (2018). El desplazamiento forzado interno. Una comparación entre Colombia y Perú. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/164/16456701005/html/index.html>.
- Pérez, B. (2014). El tema del desplazamiento interno en la agenda pública: una comparación de su situación en México y Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943002.pdf>

- Salazar, L. y Castro, S. (2014). Tres dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943008.pdf>.
- Habte, B. y Yun, K. (2018). Abordar el desplazamiento interno en Etiopía. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/83859/1/RMF_59_15.pdf
- Mercado, J. (2016). El desplazamiento interno forzado en México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32548630016.pdf>
- Ramos, E. (2015). Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional. Recuperado de <http://repositorio.utec.edu.sv:8080/xmlui/handle/11298/255>.
- Salazar, L. (2014). Modalidades del desplazamiento interno forzado en México. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5716852>.
- Vélez, I. (2012). Desplazamiento y etnicidad: fracasos del multiculturalismo en Colombia. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1607-050X2013000100010&lng=en&nrm=iso&tlng=es.
- Gandulfo, D. (2006). Roles de género y desplazamiento interno en Colombia. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/267882933.pdf>.
- Vanegas, J. (2017). Las marcas de la violencia de género: El impacto de la violencia de género en la vida de cuatro mujeres víctimas de desplazamiento forzado y violencia intrafamiliar, que viven en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5901>.
- Brito, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53736>

Egea, C y Soledad, J. (2008). Migraciones y conflictos. El desplazamiento interno en Colombia. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200008

Oliver, U. (2020). Desplazamiento interno en Nigeria. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8864/1/RMF_31_22.pdf

Bermudez,R. Temprosa, F y González, U. (2018). Un enfoque del desplazamiento basado en los desastres: los desplazados internos en Filipinas. Recuperado de <https://www.fmreview.org/es/PrincipiosRectores20/bermudez-temprosa-gonzalezbenon>

Ley 387 (1997). Congreso de la república. *Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*. Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997. Colombia D. C. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0387_1997.html

Observatorio de desplazamiento interno (2019) *Informe mundial sobre desplazamiento interno*. Obtenido de <https://www.internal-displacement.org/sites/default/files/inline-files/2019-idmc-grid-summary-sp.pdf>

Observatorio de desplazamiento interno (2020) *Informe mundial sobre desplazamiento interno*. Obtenido de https://www.internal-displacement.org/sites/default/files/inlinefiles/GRID_Global_2020_Spanish_web.pdf

La Declaración Universal de Derechos Humanos. Artículo 1,3. Obtenido de

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Convención americana sobre derechos humanos. Artículo 7, 24. Obtenido de

https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm

Constitución política de la república de Colombia. Artículo 13, 43. Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 199. Obtenido de

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Ley 387 (18 de julio de 1997). *Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.* Congreso de la república de Colombia. Bogotá, D.C., Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997. Obtenido de

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0387_1997.html

Decreto 2569 (12 de diciembre de 2000). *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones.* Presidencia de la República de Colombia. Obtenido de

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1444.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1444>

Decreto 250 (7 de febrero de 2005). *Por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras*

disposiciones. Presidencia de la República de Colombia. Obtenido de
[https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/dec
reto-250-de-2005.pdf](https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/dec reto-250-de-2005.pdf)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2010). Manual para la
protección de desplazados internos. Obtenido de
<https://www.acnur.org/5c6c3ae24.pdf>

Sentencia T- 167 (11 de marzo de 2011). Corte constitucional. Sala tercera de revisión. *M:*
P: Juan Carlos Henao Pérez. Referencia.: expediente T-2813791. Obtenido de
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-167-11.htm>

14. ANEXOS

1. Test de Wald

Wald Test:
Equation: EQ01

Test Statistic	Value	df	Probability
F-statistic	31.46133	(6, 1040)	0.0000
Chi-square	188.7680	6	0.0000

Null Hypothesis: $C(1)=0, C(2)=0, C(3)=0, C(4)=0, C(5)=0, C(6)=0$

Null Hypothesis Summary:

Normalized Restriction (= 0)	Value	Std. Err.
C(1)	0.180289	0.024027
C(2)	0.060186	0.019484
C(3)	-0.000317	0.000457
C(4)	0.332416	0.179962
C(5)	0.134149	0.241888
C(6)	-2.398275	0.363560

Restrictions are linear in coefficients.

Al realizar la prueba de Wald se puede afirmar que, con un nivel de confianza de 95% se rechaza la hipótesis nula, por lo cual se concluye que el modelo tiene significancia conjunta.

2. Porcentaje de predicciones correctas

Expectation-Prediction Evaluation for Binary Specification
Equation: EQ01
Date: 10/11/21 Time: 07:34
Success cutoff: C = 0.5

	Estimated Equation			Constant Probability		
	Dep=0	Dep=1	Total	Dep=0	Dep=1	Total
P(Dep=1)≤C	68	53	121	0	0	0
P(Dep=1)>C	253	672	925	321	725	1046
Total	321	725	1046	321	725	1046
Correct	68	672	740	0	725	725
% Correct	21.18	92.69	70.75	0.00	100.00	69.31
% Incorrect	78.82	7.31	29.25	100.00	0.00	30.69
Total Gain*	21.18	-7.31	1.43			
Percent Gain**	21.18	NA	4.67			

	Estimated Equation			Constant Probability		
	Dep=0	Dep=1	Total	Dep=0	Dep=1	Total
E(# of Dep=0)	120.78	200.22	321.00	98.51	222.49	321.00
E(# of Dep=1)	200.22	524.78	725.00	222.49	502.51	725.00
Total	321.00	725.00	1046.00	321.00	725.00	1046.00
Correct	120.78	524.78	645.57	98.51	502.51	601.02
% Correct	37.63	72.38	61.72	30.69	69.31	57.46
% Incorrect	62.37	27.62	38.28	69.31	30.69	42.54
Total Gain*	6.94	3.07	4.26			
Percent Gain**	10.01	10.01	10.01			

*Change in "% Correct" from default (constant probability) specification

3. Criterios de decisión

criterio de información	Logit	Probit	MLP
Akaike info criterion	1,140277	1,141343	1,202887
Schwarz criterion	1,168687	1,169753	1,231297
Hannan-Quinn criter.	1,151051	1,152117	1,213661

Al observar los criterios de evaluación se puede afirmar que el mejor modelo es el logístico.

4. Estimación del modelo econométrico Logístico

Dependent Variable: VAR_OCUPADAS
Method: ML - Binary Logit (Newton-Raphson / Marquardt steps)
Date: 10/05/21 Time: 09:43
Sample: 1 1047
Included observations: 1046
Convergence achieved after 3 iterations
Coefficient covariance computed using observed Hessian

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
VAR_EDUCACION	0.180289	0.024027	7.503647	0.0000
VAR_EXPERIENCIA	0.060186	0.019484	3.088988	0.0020
VAR_EXPERIENCIA^2	-0.000317	0.000457	-0.692473	0.4886
JEFE_DE_HOGAR	0.332416	0.179962	1.847140	0.0647
DESPLAZADA_INTERNA	0.134149	0.241888	0.554591	0.5792
C	-2.398275	0.363560	-6.596646	0.0000
McFadden R-squared	0.084630	Mean dependent var	0.693117	
S.D. dependent var	0.461421	S.E. of regression	0.438366	
Akaike info criterion	1.140277	Sum squared resid	199.8512	
Schwarz criterion	1.168687	Log likelihood	-590.3651	
Hannan-Quinn criter.	1.151051	Deviance	1180.730	
Restr. deviance	1289.894	Restr. log likelihood	-644.9471	
LR statistic	109.1641	Avg. log likelihood	-0.564403	
Prob(LR statistic)	0.000000			

5. Estimación del modelo econométrico Probit

Dependent Variable: VAR_OCUPADAS
Method: ML - Binary Probit (Newton-Raphson / Marquardt steps)
Date: 10/05/21 Time: 09:45
Sample: 1 1047
Included observations: 1046
Convergence achieved after 3 iterations
Coefficient covariance computed using observed Hessian

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
VAR_EDUCACION	0.105138	0.013857	7.587241	0.0000
VAR_EXPERIENCIA	0.036330	0.011566	3.141203	0.0017
VAR_EXPERIENCIA^2	-0.000212	0.000268	-0.791674	0.4286
JEFE_DE_HOGAR	0.175679	0.105097	1.671585	0.0946
DESPLAZADA_INTERNA	0.077203	0.144133	0.535637	0.5922
C	-1.387850	0.211694	-6.555942	0.0000
McFadden R-squared	0.083766	Mean dependent var	0.693117	
S.D. dependent var	0.461421	S.E. of regression	0.438584	
Akaike info criterion	1.141343	Sum squared resid	200.0502	
Schwarz criterion	1.169753	Log likelihood	-590.9225	
Hannan-Quinn criter.	1.152117	Deviance	1181.845	
Restr. deviance	1289.894	Restr. log likelihood	-644.9471	
LR statistic	108.0493	Avg. log likelihood	-0.564935	
Prob(LR statistic)	0.000000			

6. Estimación del modelo econométrico MLP

Dependent Variable: VAR_OCUPADAS
Method: Least Squares
Date: 10/05/21 Time: 09:45
Sample: 1 1047
Included observations: 1046

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
VAR_EDUCACION	0.031054	0.004100	7.573701	0.0000
VAR_EXPERIENCIA	0.012376	0.003741	3.308451	0.0010
VAR_EXPERIENCIA^2	-9.61E-05	8.45E-05	-1.136812	0.2559
JEFE_DE_HOGAR	0.053914	0.032535	1.657082	0.0978
DESPLAZADA_INTERNA	0.026499	0.047570	0.557067	0.5776
C	0.103205	0.063862	1.616074	0.1064
R-squared	0.093911	Mean dependent var		0.693117
Adjusted R-squared	0.089555	S.D. dependent var		0.461421
S.E. of regression	0.440275	Akaike info criterion		1.202887
Sum squared resid	201.5962	Schwarz criterion		1.231297
Log likelihood	-623.1101	Hannan-Quinn criter.		1.213661
F-statistic	21.55795	Durbin-Watson stat		1.975986
Prob(F-statistic)	0.000000			